LUGAR, Oficina Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible-CORTOLIMA

FECHA Y HORA DE INICIO: 27 de noviembre de 2024; 08:00

ASUNTO. Reunión Comité técnico- balance del cierre del Convenio 0810-2021 y avance del Convenio 0549-2024 suscritos entre MASBOSQUES y CORTOLIMA.

ASISTENTES.

- Dainober Esteban Trujillo- Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible-Cortolima
- Danniela Yate Mesa- Coordinadora Convenios 0810-2021 y 0549-2024 Masbosques
- Eduardo Ramirez-Enlace regional-Masbosques
- Jorge Enrique Montealegre- Líder PSA- Cortolima
- Santiago García- SAGER- Gobernación del Tolima
- Leonardo Sanabria- SAGER-Gobernación del Tolima
- Daniela Lugo- Profesional especializada Desarrollo Ambiental-Cortolima
- Mario Hernández- Abogado-Cortolima

Ver listado de asistencia adjunto.

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Cierre del Convenio interadministrativo 0810-2021
2. Avance del Convenio 0549-2024.

DESARROLLO Y ACUERDOS

En cumplimiento del seguimiento y gestión de los Convenios 0810-2021 y 0549-2024 suscritos entre la corporación Masbosques y Cortolima, se llevó a cabo la reunión de comité técnico, con el fin de presentar avances, mostrar el estado actual de ambos convenios y efectuar los ajustes necesarios para dar continuidad de las acciones en curso.

En primera medida, se realiza un breve recuento de los alcances financieros que tuvo el Convenio 0810-2021 ascendiendo a **$5.707.356.126.03**, donde para el pago a las familias del programa +VERDE se destinó un total de **$4.137.543.078** en los dos acuerdos voluntarios de conservación suscritos y al mes de noviembre se han ejecutado **$4.023.292.738** en pagos a familias PSA. Teniendo en cuenta las fechas proyectadas de pago del incentivo, tres (03) personas que conforman el último grupo en firmaron acuerdos en el presente año (febrero 2024), tienen pendiente un (01) pago, el cual será autorizado y desembolsado en el mes de enero 2025 previo a la finalización del convenio.

Respecto al desarrollo del Convenio 0549-2024, hasta el momento se han llevado a cabo siete (7) encuentros de socialización de la estrategia +VERDE en los municipios de **Alpujarra, Líbano, Murillo, Ibagué, San Antonio y Planadas**. Considerando que es indispensable la entrega de documentación legal para validar la condición de los postulantes respecto a los predios, se determinó dar inicio a las visitas de caracterización durante en el mes de noviembre en los municipios de Planadas y Líbano, ya que estas zonas se encontraban con más del 50% de viabilidad jurídica.

A pesar del compromiso que se tiene por parte de la corporación Masbosques en cuanto a una correcta ejecución del proyecto, se reitera ante el comité las situaciones de retraso presentadas en las visitas de caracterización, las cuales fueron expuestas en oficio radicado con fecha del 25 de noviembre enviado al líder de PSA de Cortolima por parte de la coordinación del convenio y el responsable de PSA e incentivos a la Conservación de Masbosques. Dentro de los inconvenientes que se han tenido que enfrentar se encuentran:

- **Condiciones climáticas:** Las fuertes lluvias que se han registrado en el departamento del Tolima desde el mes de noviembre, han generado dificultades significativas para acceder a los predios, debido al mal estado de las vías y caminos rurales, lo que ha limitado el tránsito hacia las áreas a visitar, ya que muchas se encuentran intransitables.

- **Dificultades de acceso:** Algunos predios están en zonas de difícil acceso, con distancias que alcanzan o superan las seis (6) horas de desplazamiento desde los centros poblados más cercanos, lo cual limita significativamente la cantidad de visitas posibles por día.

- **Retraso en la entrega de documentación:** Se han presentado demoras en la entrega de documentación requerida por parte de los beneficiarios a vincular y en este momento varias familias aún no han completado la

entrega de la documentación, a pesar que las reuniones de socialización del convenio se llevaron a cabo en el mes de octubre en los seis (6) municipios a impactar (Planadas, Ibagué, Murillo, Líbano, Alpujarra y San Antonio), lo que ha dificultado avanzar en la programación de visitas en los diferentes municipios.

No obstante, se expone el avance del convenio 0549-2024, respecto a los predios viabilizados para visita técnica, entregas de documentación y visitas realizadas por municipio, tal y como se muestra a continuación:

AVANCE CONVENIO 0549-2024					
MUNICIPIO	**META INICIAL**	**PREDIOS VIABLES PARA VISITA**	**POR VIABILIZAR/FALTA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN**	**VISITAS REALIZADAS**	**HECTAREAS SEGÚN ODK (POR CONFIRMAR SIG)**
IBAGUÉ (Cañón del Combeima)	35	15	20		
IBAGUÉ (Totare)	10	5	5		
SAN ANTONIO	10	10	0		
LÍBANO	10	10	0	6	105,09
ALPUJARRA	20	15	5		
MURILLO	30	19	11		
PLANADAS	20	17	3	16	190,5
Total	**135**	**91**	**44**	**22**	**295,59**

Al evaluar la información presentada, se propone por parte de Cortolima y de la Gobernación del Tolima, redistribuir los cupos asignados a cada municipio, al evidenciar que hay zonas en las cuales aún no se ha entregado la documentación pese a los reiterativas solicitudes por parte del equipo de Masbosques, por lo cual se plantea aumentar los cupos inicialmente al municipio de San Antonio, en pro de alcanzar la meta de familias a vincular a la estrategia +VERDE.

Asimismo, se solicita dar inicio a las visitas de caracterización en los municipios de San Antonio e Ibagué, al igual se requiere al equipo de Masbosques presentar el Costo de oportunidad y proyectar el incentivo a reconocer de los posibles beneficiarios de Planadas y el Líbano, en el próximo comité técnico programado el 11 de diciembre.

A lo largo de esta reunión se deja como compromisos por parte de la Corporación Masbosques entregar los datos y cálculos mencionados anteriormente, presentar la redistribución del presupuesto para evaluar la aprobación de adiciones en los contratos de los enlaces regionales y modificar el acuerdo de conservación con el fin de incluir a la Gobernación del Tolima en el mismo. Por parte de la Gobernación del Tolima, queda el compromiso de enviar una base de datos del municipio de Ibagué, para poder cumplir con la meta.

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Copia controlada

Código:	F_002
Versión:	00
Pag.:	__ de __

TEMA:	Comité Tecnico de seguimiento CV 810/21- 511/24-549/24	MUNICIPIO:	Ibague	FECHA:	27/11/2024
		VEREDA, CORREGIMIENTO / OTRO			

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO			CARACTERIZACIÓN										ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
				Masculino	Femenino	LGBTIQ+	Indígena	Rom	Afro	Víctima	Persona con discapacidad	Reincorporado	Ambientalista	Servidor público	Ninguno de los anteriores					
1	Deinober Trujillo	1.110.511.235															Cortolima	esteban.trujillo@cortolima.gov.co	3132789335	
2	Leonardo Lavabria V	93368798															Gobertolima SAGER	leonardo.lavalvia@tolima.gov.co	3112925454	
3	Santiago A. Garcia H.	1108933033	32	X													DAA - SAGER Gobernación	direccion.asuntos ambientales@tolima.gov.co	3112327027	
4	Daniela Yuli Nasa	1110556530	24		X												Nos bosques	daniayuli0@gmail.com	3204576233	
5	Eduardo Alfonso Ramirez Guzman	1070598668	36	X													más Bosques	eduardoraguz880@gmail.com	3043388241	
6	Jorge E. Montalvo.	93374413															cortolima.	jorge.montalvo@cortolima.gov.co	3167004220	
7	Daniela Lugo	1110529866															Cortolima	daniela.lugo@cortolima.gov.co	3205695785	
8	Kevin Giovanni Castro Cuevas	1110544480	30	X													Cortolima	kevin.castro@cortolima.gov.co	3186375350	
9	Mario Hernandez	1110549627															Cortolima.	mario.hernandez@cortolima.gov.co	3107946822	
10																				
11																				
12																				

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento consiente y autoriza de manera expresa e inequivoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que usted considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co. La proteccion de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, tecnica y fisica para evitar su perdida, alteracion, destruccion uso o divulgación indebidos, con fundamento en la Ley 1712 de 2014 - Ley de transparencia y acceso a la informacion publica.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento y obrando en mi propio nombre y en pleno uso de mis capacidades, doy plena autorización para el uso y reproducción de la longitud del video, audio o fotos en cualquier soporte conocido o por conocerse, exhibición pública y/o privada, por cualquier proceso y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo en los cuales se reconozca mi voz. Acepto que no tengo ninguna intención de solicitar remuneración, ni hacer reclamaciones presentes o eventuales por vía judicial o extrajudicial en aspectos civiles, comerciales y/o administrativos. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea editada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.